



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019

Herminio Cahue Calderon
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernáldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACTACION LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSION E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCION FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCION JUVENIL

Dimas Reyes Reboljar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACION IDEOLOGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCION A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCION DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA

Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACION

José Diego Duran Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

CONVENIO DE SUELDOS, PRESTACIONES
COLATERALES Y DE LEY PARA EL AÑO 2016
ICAMEX-SUTEYM

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, ING. PEDRO MIJARES OVIEDO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA “ICAMEX”, ASISTIDO POR EL C. LAZARO RAMIREZ ESCALONA; ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ICAMEX; LIC. GABRIELA GARCIA MONJARAZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL ICAMEX, Y POR LA OTRA EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO “SUTEYM”, REPRESENTADO POR SU SECRETARIO GENERAL LIC. HERMINIO CAHUE CALDERON; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACION SUTEYM; EL SECRETARIO DE ATENCIÓN A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ISMAEL CALO HUERTA Y C. ROSALVA ALVAREZ PICHARDO, DELEGADO SINDICAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA “EL SINDICATO”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1. EL “ICAMEX”

1.1 Mediante decreto No. 41 de la “LIV” Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 13 de diciembre del 2001, se expidió el Código Administrativo del Estado de México, el cual establece en el Artículo 9.10 que el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 1, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 9.10 del Código Administrativo del Estado de México, en relación con el Decreto de creación número Doscientos Diez, publicado en “Gaceta del Gobierno”, en fecha 8 de julio de 1987m por el cual la Honorable XLIX Legislatura del Estado de México establece la Ley que crea al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, reformado mediante Decreto número Doce publicado en “Gaceta del Gobierno”, en fecha 7 de febrero de 1997.

1.2 El Ingeniero Agrónomo Pedro Mijares Oviedo es el Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, quien se encuentra facultado para celebrar el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10, fracción VII del Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México publicado en “Gaceta del Gobierno” número 19, de fecha 30 de enero de 2015, así como del Manual General de Organización, publicado en “Gaceta del Gobierno” número 21 en fecha 19 de enero de 2015.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**

S.U.T.E.Y M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderon
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernaldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACION LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL

Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Martin Mendoza García
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Duran Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marin
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

1.3 Que atento a las necesidades sociales y económicas de los Servidores Públicos Sindicalizados y considerando tanto los recursos financieros como las posibilidades presupuestales del Instituto, el "ICAMEX" acuerda incrementar sus salarios correspondientes.

1.4 Que igualmente atento a solicitudes formuladas por el "SINDICATO" y con un amplio sentido social, ha estudiado con detenimiento otras prestaciones que al incrementarse e incluso establecerse por primera vez, contribuyen innegablemente a la superación profesional de los trabajadores, implicando además un evidente reconocimiento a los valiosos servicios que viene prestando tanto a Gobierno del Estado como a los productores del campo mexicano.

1.5 Que tiene su domicilio legal en el Conjunto SEDAGRO S/N, Municipio de Metepec, Estado de México.

2. DE EL "SINDICATO"

2.1 Que el LIC. HERMINIO CAHUE CALDERON, es Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, como lo acredita con la toma de nota de fecha 18 de noviembre de 2015, registrada en el expediente número 28/75 ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, lo que le da la personalidad jurídica necesaria para signar el presente convenio de prestaciones con el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Que una vez realizados diversos estudios y análisis pormenorizados respecto de la problemática, de la situación económica que prevalece en la actualidad y de los salarios de sus agremiados, que van desde el mínimo hasta aquellos de mayor nivel salarial, considero necesario solicitar un aumento a las percepciones de los servidores públicos sindicalizados al servicio del Estado.

2.2 Que ha presentado al "ICAMEX" un pliego petitorio solicitando el otorgamiento de diversos incrementos tanto respecto de las percepciones mensuales de sus agremiados, como en relación a otras prestaciones adicionales, para el ejercicio presupuestal del 2016.

2.3 Que ha sostenido diversas reuniones de trabajo con los representantes del "ICAMEX", en las cuales se lograron múltiples acuerdo al respecto.

2.4 Que tiene su domicilio legal en Urawa No. 127 Col. Progreso, C. P. 50150 Delegación San Sebastián, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**








S.U.T.E.Y M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

- Herminio Cahue Calderón 
SECRETARIO GENERAL
 - Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO
 - Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR
 - Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR
 - Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
 - Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS
 - Enrique Montes Bernaldez
SECRETARIO DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL
 - Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO
 - Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
 - Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA
 - Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO
 - Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACTACIÓN LABORAL Y CULTURAL
 - Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
 - Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN
 - Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO
 - Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO
 - Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
 - Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL
 - Dimas Reyes Rebollar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 - Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
 - Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS
 - Virginia Ovando Esquivel 
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
 - Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS
 - Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
 - Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA
 - Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO
 - Gerardo Abel León Casado 
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
 - Ateña García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS
 - Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN
 - José Diego Duran Flores
SECRETARIO TÉCNICO
- COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda 
PRESIDENTE
 - Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO
 - Silvestre Luna Marín
SECRETARIO
 - Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO
 - Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO
 - Victor Rogelio Robles González
VOCAL
 - Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL
 - Braulio Pacheco Hernández
VOCAL
 - Daniel Cruz Rodríguez 
VOCAL

3. DE AMBAS PARTES

UNICO. Que con el ánimo de imprimirle mayor contenido y fuerza legal al presente convenio, se sujetan al tenor de las siguientes cláusulas.

CAPITULO I

1.1 INCREMENTO AL SUELDO BASE Y AL CONCEPTO DE GRATIFICACION MENSUAL

El "ICAMEX" y El "SINDICATO" convienen en aceptar el incremento contenido en el nuevo tabulador de "Sueldo base, Gratificación y Compensación Retabulación" que emite la Dirección General de Personal del Gobierno del Estado de México, con efectos retroactivo al 01 de enero del 2016. Incrementándose a los Servidores Públicos Sindicalizados tanto el sueldo base presupuestal como la gratificación mensual, con base a los referidos tabuladores y catálogo general de puestos autorizados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

1.2 REVISIÓN SALARIAL E INCREMENTOS EMERGENTES

El "ICAMEX", se compromete a revisar periódicamente los salarios, así como acrecentar en forma automática los incrementos emergentes, según lo acuerde el Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal en beneficio de los Servidores Públicos Sindicalizados, para el ejercicio presupuestal del 2016.

1.3 REVISIÓN DE CATÁLOGO DE PUESTOS

El "ICAMEX", se compromete a dejar abierta la "REVISIÓN DE CATÁLOGO DE PUESTOS", así como las cédulas de identificación de los mismos, a efecto de que se adecue a las necesidades escalonarias para el ejercicio 2016.

1.4 AGUINALDO

El "ICAMEX", se compromete a otorgar a los Servidores Públicos, el importe de 60 días de sueldo base presupuestal, en forma proporcional al tiempo trabajado, por concepto de **AGUINALDO** para el año 2016, mismo que será pagado en 2 parcialidades: la primera, un anticipo de 20 días, antes del primer período vacacional y la segunda como complemento 40 días, a más tardar el 30 de noviembre del 2016.

1.5 DESPENSA

El "ICAMEX", se compromete a pagar la percepción denominada **DESPENSA**, conforme a lo establecido por el Gobierno del Estado de México.

1.6 PRIMA VACACIONAL

El "ICAMEX" cubrirá el importe de 25 días de salario base presupuestal por concepto de la **PRIMA VACACIONAL** para el año 2016, a otorgarse en dos



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

- Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL
- Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO
- Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR
- Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL
- Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO
- Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
- Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA
- Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO
- Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN
- Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO
- Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL
- Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS
- Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
- Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS
- Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO
- Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Atenea Garcia Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS
- Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN
- José Diego Duran Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

- Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE
- Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO
- Silvestre Luna Marin
SECRETARIO
- Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO
- Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO
- Victor Rogelio Robles González
VOCAL
- Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL
- Braulio Pacheco Hernández
VOCAL
- Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

parcialidades de 12.5 días, en cada uno de los períodos vacacionales, pagaderos en julio y diciembre del 2016.



**CAPITULO II
PRESTACIONES COLATERALES**

2.1 PRIMA MENSUAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO (QUINQUENIOS) PRESTACIONES DE LEY

El “ICAMEX” se compromete a cubrir a los servidores públicos, el pago de una **PRIMA MENSUAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO (QUINQUENIOS)**, una percepción colateral al sueldo base, a todos los servidores públicos sindicalizados, a partir de que cumplan 5 años de servicio, o múltiplos de 5, en las cantidades que a continuación se describen:

Nº DE QUINQUENIOS	MONTO MENSUAL
5 años	\$ 245.00
10 años	\$ 344.00
15 años	\$ 475.00
20 años	\$ 556.00
25 años	\$ 667.00
30 años	\$ 766.00
35 años	\$ 854.00
40 años	\$ 880.00
45 años	\$ 909.00

Esta gratificación será pagada hasta con un año de retroactividad, a partir del trámite de la misma.

2.2 DESPENSA EXTRAORDINARIA DE FIN DE AÑO

El “ICAMEX”, otorgará a los Servidores Públicos Sindicalizados una **GRATIFICACION ANUAL** de \$ 2,050.00 (DOS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) que se pagará en dos parcialidades de \$ 1,025.00 (MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) la primera quincena de diciembre del 2016 y segunda quincena de enero del 2017.

2.3 GRATIFICACION CON MOTIVO DEL DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO SINDICALIZADO

El “ICAMEX” otorgará a los Servidores Públicos Sindicalizados la cantidad de \$ 7,000.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), como Gratificación con motivo del **DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO SINDICALIZADO**, así como otorgar el día 27 de octubre del 2016 considerado como **DIA DEL SERVIDOR PUBLICO**, o en su caso el que designe el Comité Ejecutivo Estatal para tal fin, como día de asueto con goce de sueldo, sin que afecte el estímulo de puntualidad.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

- Hermínio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL
- Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO
- Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR
- Jesús Fernando Zúñiga Ramirez
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL
- Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO
- Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
- Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA
- Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO
- Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN
- Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO
- Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL
- Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS
- Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
- Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
- Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
- Martín Mendoza García
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO
- Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS
- Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN
- José Diego Durán Flores
SECRETARIO TÉCNICO
- COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE
- Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO
- Silvestre Luna Marín
SECRETARIO
- Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO
- Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO
- Victor Rogelio Robles González
VOCAL
- Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL
- Braulio Pacheco Hernández
VOCAL
- Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

2.4 GRATIFICACION POR ESTUDIOS SUPERIORES

El "ICAMEX" conviene en otorgar por concepto de **GRATIFICACION POR ESTUDIOS SUPERIORES**, en forma mensual una Gratificación, a cada uno de los Servidores Públicos Sindicalizados que acrediten haber realizado estudios superiores de acuerdo a la siguiente relación:

ESTUDIOS REALIZADOS	MONTO MENSUAL
TECNICO PROFESIONAL CON TITULO	\$ 225.00
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO CON TITULO	\$ 257.00
LICENCIATURA CON CONCLUIDA	\$ 289.00
LICENCIATURA CON TITULO	\$ 536.00
ESPECIALIDAD	\$ 551.00
DOBLE LICENCIATURA (AMBAS CON TITULO)	\$ 672.00
MAESTRIA CONCLUIDA	\$ 751.00
MAESTRIA CON TITULO	\$1,283.00
DOBLE MAESTRIA AL MENOS UNA CON TITULO	\$1,388.00
DOCTORADO CONCLUIDO	\$1,618.00
DOCTORADO CON TITULO	\$2,493.00

Asimismo, se otorgará un estímulo económico de \$ 5,500.00 por única vez a los Servidores Públicos Sindicalizados que hayan realizado Estudios de Diplomado con un mínimo de 200 horas de instrucción.

2.5 APOYO PARA TITULACIÓN

El "ICAMEX" se compromete a proporcionar **APOYO DE TITULACION** a los Servidores Públicos Sindicalizados, conforme a la presentación de la documentación comprobatoria y de conformidad con la normatividad emitida por el Gobierno del Estado de México, otorgándose de acuerdo a la siguiente relación:

NIVEL	MONTO MENSUAL
Por examen de CENEVAL de Educación Media Superior	\$ 2,188.00
Por Técnico Profesional	\$2,397.00
Por Técnico Superior Universitario	\$2,657.00
Por Licenciatura	\$2,918.00
Por Maestría	\$3,178.00
Por Doctorado	\$3,543.00

2.6 PAGO DE VIATICOS Y TIEMPO EXTRAORDINARIO

El "ICAMEX", se compromete a pagar el importe de sus "**VIATICOS**" a los Servidores Públicos Sindicalizados, cuando por motivo del desempeño de sus funciones se requiera, así como el "**TIEMPO EXTRAORDINARIO**" de acuerdo a lo establecido en la normatividad y las leyes emitidas por el Gobierno del Estado de México y El "ICAMEX".



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernaldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACION LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL

Dimas Reyes Rebolívar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA

Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMATICA

Atenea Garcia Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Duran Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

2.7 CUIDADOS MATERNOS Y CANASTILLA DE MATERNIDAD

El “**ICAMEX**”, acuerda en otorgar a las Servidoras Públicas Sindicalizadas, 5 días de licencia con goce de sueldo, por una sola ocasión al mes, sin exceder de 15 días al año, para **CUIDADOS MATERNOS** por enfermedad de los hijos, previa constancia médica de necesidad de los mismos, expedida por el ISSEMYM, sin afectar el premio de puntualidad.

Asimismo El “**ICAMEX**” pagará la cantidad de \$1,581.00 (MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) a la trabajadora o trabajador Sindicalizado por el nacimiento de un hijo.

2.8 DIAS ECONOMICOS

El “**ICAMEX**”, se compromete a otorgar a los Servidores Públicos afiliados a El “**SINDICATO**”, veintidós “**DIAS ECONOMICOS**” con goce de sueldo. En caso de no hacer uso de los mismos, recibirá el monto equivalente al salario base presupuestal de los días que no haya disfrutado a más tardar en la segunda quincena del mes de febrero del 2017, los cuales no podrán ser más de 16 días; así mismo, se autorizará seis días económicos sin que afecte el premio de puntualidad.

2.9 BONO NAVIDEÑO

El “**ICAMEX**”, otorgará un **BONO NAVIDEÑO** a todos los Servidores Públicos Sindicalizados, por la cantidad de \$ 651.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), misma que será otorgada dentro del cuarto trimestre del año 2016.

2.10 APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES

El “**ICAMEX**” se compromete a otorgar a los Servidores Públicos nivel del 1 al 23, una gratificación para compra de “**ÚTILES ESCOLARES**” equivalente a \$ 1,600.00, la cual será pagada en dos parcialidades de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cada una en la primera y segunda quincena de julio del 2016.

2.11 FONDO DE VIVIENDA

El “**ICAMEX**” se compromete a otorgar “**FONDO DE VIVIENDA**”, por la cantidad de \$ 58,703.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.), misma que será entregada a la Secretaria de Finanzas del Sindicato a más tardar en el mes de agosto de 2016; con la finalidad de que todos los Servidores Públicos Sindicalizados resulten beneficiados con dicha prestación social, sujeto a los lineamientos establecidos por el SUTEYM.

2.12 APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS

El “**ICAMEX**” se compromete a otorgar 3 días hábiles, de licencia con goce de sueldo, a los servidores públicos sindicalizados, cuando sufran el deceso de un familiar en línea directa (padres, cónyuge e hijos) de igual forma el “**ICAMEX**”





**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**SINDICALISMO
DE LA MANO
CONTIGO**

S.U.T.E.Y M.

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernaldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israél Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSION E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL

Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA

Martín Mendoza García
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Durán Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

se compromete a otorgar una ayuda económica para **GASTOS FUNERARIOS** de \$10,725.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTI CINCO PESOS 00/100 M.N.) comprometiéndose el trabajador presentar la documentación posterior a dicho deceso.

2.13 APOYO AL DELEGADO

El “**ICAMEX**” se compromete a seguir facilitando el desempeño del Delegado Sindical, así como el de las comisiones sindicales, de igual forma se compromete a otorgar \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como apoyo económico mensual, con el objetivo de coadyuvar a la atención de las actividades administrativas de la Delegación Sindical.

2.14 DIA DE LAS MADRES

El “**ICAMEX**” se compromete a conceder el **DIA DE LAS MADRES** como día de asueto, sin afectar el premio de puntualidad, a cada madre trabajadora sindicalizada, de igual forma otorgará \$ 1,073.00 (MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), a entregar en la primera quincena de mayo del 2016 y autorizará la salida a las 13:00 hrs. al resto de los trabajadores sindicalizados; así mismo otorgará \$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) para la adquisición de aparatos electrodomésticos los cuales serán rifados entre las madres del “**ICAMEX**”.

2.15 DIA DE REYES Y DIA DEL NIÑO

El “**ICAMEX**” se compromete a celebrar los festejos del “**DIA DE REYES**” y “**DIA DEL NIÑO**”, regalando juguetes y dulces a cada uno de los hijos menores de 11 años de los Servidores Públicos Sindicalizados.

2.16 DIA DE LA SECRETARIA

El “**ICAMEX**”, se compromete a festejar el **DIA DE LA SECRETARIA**, al personal que realice dichas funciones, otorgándoles un presente.

2.17 12 DE DICIEMBRE

El “**ICAMEX**” otorgará el día de asueto a los Servidores Públicos Sindicalizados con motivo de la celebración del “**12 DE DICIEMBRE**”, asimismo, un apoyo económico hasta de \$ 7,122.00 (SIETE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.) para el desarrollo de dicha festividad y sin que afecte el premio de puntualidad y asistencia.

2.18 GASTOS DE GUARDERÍA

El “**ICAMEX**” otorgará \$ 892.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) en forma mensual como ayuda para cubrir los “**GASTOS DE GUARDERÍA**” a las madres Servidores Públicos Sindicalizados, previa comprobación.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderon
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernaldez
SECRETARIO DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCION FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCION JUVENIL

Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCION A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA

Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea Garcia Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Duran Flores
SECRETARIO TÉCNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

2.19 ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

El "ICAMEX" otorgará \$ 11,154.00 (ONCE MIL CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) para actividades "CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS", dicha cantidad se entregará a la Delegada Sindical en la primera quincena del mes de mayo 2016.

2.20 FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO

El "ICAMEX" realizará un convivio de "FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO", donde ofrecerá una comida a todos los Servidores Públicos en general adscritos a este Instituto; así como otorgar 10 artículos electrodomésticos y 10 arcones navideños para ser rifados entre los mismos.

2.21 GRATIFICACION POR PRODUCTIVIDAD

El "ICAMEX" otorgará a todos los Servidores Públicos nivel del 1 al 23, la cantidad de \$ 2,100.00 (DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), misma que será pagada en dos exhibiciones de \$ 1,050.00 (MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) una en la primera quincena de mayo y la otra en la primera quincena de septiembre del 2016.

2.22 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE

El "ICAMEX" otorgará la cantidad de \$ 1,200.00 (MIL CIENTO CUARENTA PESOS 000/100 M.N.) a los Servidores Públicos nivel del 1 al 23, la cual será pagada en dos parcialidades \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cada una, en la primera quincena de junio y primera quincena de agosto del 2016.

2.23 GASTOS DE TRANSPORTE

El "ICAMEX" otorgará la cantidad de \$ 1,075.00 (MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) como **GRATIFICACIÓN PARA GASTOS DE TRANSPORTE**, a los Servidores Públicos nivel del 1 al 23, en dos parcialidades de \$ 537.50 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) cada una pagadas en la primera quincena y segunda quincena de marzo de 2016.

2.24 AYUDA A HIJOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

El "ICAMEX" se compromete a otorgar el apoyo económico por \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) de forma anual, previa certificación del ISSEMYM a los trabajadores que tengan "HIJOS CON CAPACIDADES DIFERENTES".

2.25 GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA

El "ICAMEX" se compromete a otorgar la cantidad de 1,580.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por "GRATIFICACION EXTRAORDINARIA" a los Servidores Públicos nivel del 1 al 23, concediéndose en dos parcialidades de \$ 790.00 (SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.



S.U.T.E.Y.M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesus Fernando Zuñiga Ramirez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernáldez
SECRETARIO DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCION FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCION JUVENIL

Dimas Reyes Rebollar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACION IDEOLOGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCION A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCION DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA

Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACION

José Diego Durán Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

M.N.) cada una en la segunda quincena de abril y primer quincena de mayo del 2016.

2.26 DÍAS DE GRACIA

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a todo el personal sindicalizado los días jueves y viernes santos como días de asueto, concedidos como "DÍAS DE GRACIA", los cuales son incluidos en la primera semana del período vacacional autorizado por el Gobierno del Estado de México y que no afectarán el premio de puntualidad

2.27 APOYO DE FIN DE AÑO

El "ICAMEX" se compromete a otorgar la cantidad de \$ 1,148.00 (MIL CIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) a los Servidores Públicos nivel del 1 al 23, "APOYO DE FIN DE AÑO" misma que será entregada a más tardar en la primera quincena de diciembre del 2016.

2.28 APOYO PARA EL FONDO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SINDICAL

El "ICAMEX" otorgará la cantidad semestral de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), como APOYO PARA EL FONDO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SINDICAL; misma que deberá ser entregada a la Secretaría de Finanzas del SUTEYM, esto con la finalidad de desarrollar el potencial de sus agremiados, que se destinará para talleres de trabajo y fortalecimiento sindical, debiéndose entregar en la primera quincena de agosto del 2016.

2.29 PRIMA POR JUBILACIÓN

El "ICAMEX" se compromete a otorgar una PRIMA POR JUBILACIÓN por la cantidad de \$ 47,500.00 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) misma que se entregará a los Servidores Públicos, previa presentación del dictamen de Pensión por Jubilación, de retiro por edad y tiempo de servicios, de retiro por edad avanzada, o por Inhabilitación; expedido por el ISSEMYM. Esta prima será adicional al reconocimiento por única vez, de 30 años de Servicio que otorgará el Gobierno del Estado de México.

2.30 ASESORIA JURIDICA

El "ICAMEX", se compromete a contratar un seguro de póliza, en el cual incluya servicio de asistencia legal, a fin de proporcionar el apoyo requerido por el personal sindicalizado en siniestros de vehículos oficiales para su parque vehicular, con cobertura según pólizas de seguro autorizadas, con "ASISTENCIA Y ASESORIA LEGAL".

El "ICAMEX" se compromete a cubrir el "PAGO TOTAL DE DEDUCIBLE" en caso de accidentes con unidades del Instituto, siempre y cuando sea en horas de labores y en apego a la normatividad.





**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesus Fernando Zuñiga Ramirez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernáldez
SECRETARIO DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israel Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesus Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL

Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCION DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA

Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Duran Flores
SECRETARIO TÉCNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marin
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodriguez
VOCAL

2.31 SINDICALIZACION

El "ICAMEX", permitirá la "SINDICALIZACIÓN DE DOS SERVIDORES PÚBLICOS GENERALES" de manera anual, que hayan presentado solicitud a la Delegación Sindical de pertenecer al Sindicato, siempre y cuando cumplan con el requisito mínimo de 12 meses de antigüedad laboral y se encuentren dentro de lo que establece la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipio.

No se afiliarán a los Servidores Públicos que por nombramiento o sus funciones desempeñen puestos de confianza.

2.32 PLAZAS VACANTES Y ESCALAFON

El "ICAMEX", informará a "EL SINDICATO" de forma inmediata cuando exista una "PLAZA VACANTE SINDICALIZADA", para que ésta sea cubierta de común acuerdo entre las partes, considerando las propuestas de Escalafón, cuando dicha plaza sea de un nivel superior, para que el nuevo ingreso se haga con la plaza de pie de rama propuesta por el Sindicato.

2.33 ESTIMULOS Y RECOMPENSAS

El "ICAMEX" se compromete a proponer a los compañeros sindicalizados que se hayan hecho merecedores al reconocimiento como mejor Servidor Público durante el año 2016, que otorga el Gobierno del Estado de México.

2.34 SEGURO DE VIDA

El "ICAMEX" se compromete a otorgar a los deudos de los Servidores Públicos nivel del 1 al 23 y a los compañeros que tengan más de 70 años de edad una póliza de "SEGURO DE VIDA", cuya suma asegurada será de \$ 245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por muerte natural, por muerte accidental, o derivada de enfermedad terminal, previo dictamen expedido por el ISSEMYM, cantidad que será cubierta directamente por la Compañía de Seguro con la cual el "ICAMEX"; haya contratado tal servicio.

2.35 ACTAS ADMINISTRATIVAS

El "ICAMEX" se compromete a que cuando exista acto que amerite levantar alguna "ACTA ADMINISTRATIVA" en contra de algún Servidor Público Sindicalizado, ésta deberá llevarse a cabo delante de la representación sindical y dos testigos.

2.36 UNIFORMES Y EQUIPO DE TRABAJO

El "ICAMEX" de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo, otorgará 2 veces al año el "EQUIPO DE TRABAJO", en presencia del representante sindical, que los Servidores Públicos Sindicalizados requieran para el desempeño de sus funciones administrativas (zapatos de vestir con



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernaldez
SECRETARIO DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACION LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSION E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCION FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCION JUVENIL

Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Martín Mendoza García
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Duran Flores
SECRETARIO TÉCNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

suela antiderrapante); Laboratorios (bata blanca y zapatos de vestir con suela antiderrapante) y de campo (botas de calidad, guantes de carmaza delgada, pantalón, camisolas de mezclilla delgada, overol, faja, impermeable, botas jardineras y mascarilla), considerando para tal efecto como limite y su puntual entrega los meses de mayo y octubre del 2016.

2.37 DESFILE DEL 1º DE MAYO

El “**ICAMEX**” se compromete a otorgar 36 uniformes al personal sindicalizados para ser usado en los actos masivos o desfiles de los días 1º de mayo y 20 de noviembre del 2016, consistente en pants, los cuales serán entregados al Delegado Sindical, quien tiene la obligación de confirmar al “**SINDICATO**” acerca de los trabajadores que dieron cumplimiento a estos actos.

2.38 DÍA DE CUMPLEAÑOS

El “**ICAMEX**” otorgará el día de asueto a los Servidores Públicos Sindicalizados con motivo del “**DÍA DE SU CUMPLEAÑOS**”, dentro de los días económicos.

2.39 GRATIFICACION ESPECIAL

El “**ICAMEX**”, se compromete a pagar a los Servidores Públicos una Gratificación Especial, equivalente a 20 días de sueldo base presupuestal, misma que será pagada en dos parcialidades en la primera por un monto equivalente a 10 días de salario base presupuestal en la segunda quincena de febrero y segunda equivalente a 10 días del salario base presupuestal a más tardar el 30 de noviembre del 2016.

2.40 DISMINUCIÓN DE PLAZAS

El “**ICAMEX**” se compromete a que en caso de “**RECORTE DE PERSONAL O DISMINUCIÓN DE PLAZAS**”, liquidará en primer término al personal eventual, en segundo empleados no sindicalizados y por último a trabajadores sindicalizados, analizando estos supuestos conjuntamente con el “**SINDICATO**”.

2.41 RECATEGORIZACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS

El “**ICAMEX**”, se compromete a gestionar la “**RECATEGORIZACIÓN**”, de los Servidores Públicos Sindicalizados que en este momento ocupan plazas de intendentes y auxiliar de campo al nivel inmediato superior, de acuerdo a lo establecido por el Gobierno del Estado de México, previa autorización.

Así mismo el “**ICAMEX**” realizara los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y la Dirección General de Política Salarial, para solicitar le autorice otorgar la cantidad de \$400 (Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) de manera mensual, a los servidores públicos sindicalizados que ocupan en este momento las plazas de intendentes y auxiliar de campo, únicamente por el periodo en el que se lleve a cabo la recategorización descrita en el párrafo anterior.



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

- Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL
 - Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO
 - Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR
 - Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR
 - Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
 - Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS
 - Enrique Montes Bernaldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL
 - Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADÍSTICO
 - Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL
 - Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA
 - Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO
 - Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
 - Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
 - Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN
 - Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO
 - Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO
 - Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
 - Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL
 - Dimas Reyes Rebollos
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 - Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
 - Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS
 - Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
 - Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS
 - Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGÍSTICA
 - Martín Mendoza García
SECRETARIO DE VIVIENDA
 - Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO
 - Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
 - Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS
 - Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN
 - José Diego Durán Flores
SECRETARIO TECNICO
- COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN**
- Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE
 - Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO
 - Silvestre Luna Marín
SECRETARIO
 - Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO
 - Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO
 - Victor Rogelio Robles González
VOCAL
 - Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL
 - Braulio Pacheco Hernández
VOCAL
 - Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

**CAPITULO III
PRESTACIONES DE LEY**

3.1 BECAS PARA LOS HIJOS DE SERVIDORES PÚBLICOS

El "ICAMEX" se compromete a otorgar **BECAS** en beneficio de los hijos de los servidores públicos, con el objeto de motivarlos en sus estudios. Dicha presentación será entregada en los primeros días de cada mes, el Servidor Público Sindicalizado acreditará fehacientemente el aprovechamiento de la beca por parte de su (s) hijo (s), mediante las calificaciones respectivas, sujetas al mínimo aprovechamiento que será de 8.0 puntos en escala de 10 puntos o su equivalente, los montos mensuales autorizados serán los siguientes forma de pago anual.

NIVEL	MONTO MENSUAL
PRIMARIA	\$ 339.00
SECUNDARIA	\$427.00
PREPARATORIA	\$ 636.00
LICENCIATURA	\$ 771.00

3.2 PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO

El "ICAMEX" otorgará a los Servidores Públicos una **PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO** en forma mensual, como una percepción colateral al sueldo base, de acuerdo a la siguiente tabla:

AÑOS DE SERVICIO	MONTO MENSUAL
30 años	\$ 479.00
31 años	\$ 536.00
32 años	\$ 629.00
33 años	\$ 733.00
34 años	\$ 799.00
35 años	\$ 957.00

Esta gratificación será pagada hasta con un año de retroactividad a partir del trámite de la misma.

3.3 PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR SEPARACION DEL SERVICIO

El "ICAMEX" otorgará al personal sindicalizado que optará por separarse del servicio en forma voluntaria, a partir del 1 de enero del 2016 y que haya cumplido 15 años de servicio en el mismo, como mínimo, el pago de una **"PRIMA DE ANTIGÜEDAD, POR SEPARACIÓN DE SERVICIO"**, de acuerdo a lo que marca la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, respetando así mismo el acuerdo firmado en fecha 10 de agosto del año 2000, con el Poder Ejecutivo respecto a este derecho.





**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**SINDICALISMO
DE LA MANO
CONTIGO**

S.U.T.E.Y.M.

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramirez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernádez
SECRETARIO DE ESCALAFÓN E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACION LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Ártemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL

Dimas Reyes Rebolgar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANALISIS Y DIVULGACION IDEOLOGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA

Martín Mendoza García
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Durán Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

3.4 GRATIFICACION POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO DE 25 A 30 AÑOS

El “**ICAMEX**” se compromete a otorgar al personal sindicalizado que al 31 de diciembre del 2016, haya cumplido de 25 a 30 años de servicio ininterrumpido en el “**ICAMEX**” la cantidad de \$ 5,850.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que se pagada en la segunda quincena de junio del 2016.

3.5 CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Para coadyuvar a la superación profesional, económica y personal de los Servidores Públicos Sindicalizados. El “**ICAMEX**” se compromete a participar dentro de los programas de “**CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**”, que se organice, así como brindárselos, dentro de su ámbito de competencia siendo necesarios para el mejor desempeño de los Servidores Públicos.

3.6 DESCUENTOS A TRAVÉS DE NOMINA

El “**ICAMEX**” se compromete a realizar los “**DESCUENTOS A TRAVÉS DE NOMINA**” a los trabajadores sindicalizados, de las compras realizadas a crédito en establecimientos comerciales que hayan celebrado convenio con el “**SINDICATO**”, sin exceder el porcentaje máximo permitido por la Ley.

3.7 NO AFECTACIÓN DE ESTÍMULOS

El “**ICAMEX**” se compromete a “**NO AFECTAR LOS ESTÍMULOS**” de puntualidad y asistencia del personal sindicalizado, en los casos de incapacidad médica de uno a tres días hábiles, hasta dos veces al año, así como no afectar el estímulo de puntualidad por incapacidad de gravidez, otorgada por el ISSEMYM.

3.8 COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

El “**ICAMEX**” se compromete a implementar la “**COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**”, así como dar seguimiento para que lleve a cabo el funcionamiento correcto.

3.9 PREMIO DE PUNTUALIDAD

El “**ICAMEX**” se obliga a pagar estímulos por puntualidad a los Servidores Públicos Sindicalizados que registren mensualmente asistencia perfecta, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

ACUERDOS

PRESTACIONES NO CONTEMPLADAS

EL “**ICAMEX**”, se compromete que todas las prestaciones que no hayan sido contempladas en el presente convenio y sean convenidas por el Gobierno del



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**



S.U.T.E.Y M.

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

- Hermínio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL
- Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO
- Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR
- Jesús Fernando Zuñiga Ramirez
SECRETARIO DEL EXTERIOR
- Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS
- Enrique Montes Bernáldez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL
- Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO
- Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
- Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA
- Jesus Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO
- Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL
- Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES
- Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN
- Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO
- Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO
- Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL
- Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL
- Dimas Reyes Rebolívar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA
- Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS
- Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
- Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS
- Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGISTICA
- Martín Mendoza García
SECRETARIO DE VIVIENDA
- Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO
- Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA
- Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS
- Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN
- José Diego Duran Flores
SECRETARIO TECNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

- Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE
- Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO
- Silvestre Luna Marín
SECRETARIO
- Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO
- Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO
- Victor Rogelio Robles González
VOCAL
- Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL
- Braulio Pacheco Hernández
VOCAL
- Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL



Estado de México y el SUTEYM, se consideren y se elabore el Addendum correspondiente para el cumplimiento de las mismas.

INTERPRETACION, EJECUCION Y CUMPLIMIENTO

El “**ICAMEX**” y el “**SINDICATO**” acuerdan que en caso de que surjan dudas respecto a la interpretación, la ejecución y el cumplimiento de este convenio, las mismas deberán ser resueltas conjuntamente y de común acuerdo entre las partes.

VIGENCIA

El presente instrumento legal concluirá hasta el cumplimiento de todas y cada una de las prestaciones acordadas en este convenio.

VIGENCIA DE PRESTACIONES

El “**ICAMEX**” y el “**SINDICATO**” están de acuerdo en conservar “**VIGENTES TODAS LAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN CONVENIOS ANTERIORES**” y que no se encuentren incluidas en el presente convenio, asimismo se podrán modificar cuando sean en beneficio y no en perjuicio de los servidores públicos sindicalizados. De igual manera se compromete a otorgar en tiempo y forma todas las prestaciones convenidas a través del presente documento.

DESPUES DE HABERSE LEÍDO Y ANALIZADO EL PRESENTE CONVENIO, LO FIRMAN AMBAS PARTES A SU ENTERA SATISFACCIÓN, ACORDANDO QUE EN CASO DE CONTROVERSIAS SE SUJETARÁN A LA INSTANCIA LEGAL DE TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DÁNDOSE DICHOS ACUERDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DEL “**ICAMEX**”, UBICADAS EN EL CONJUNTO SEDAGRO S/N, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.




ING. PEDRO MIJARES OVIEDO
DIRECTOR GENERAL

LIC. HERMINIO CAHUE CALDERON
SECRETARIO GENERAL




C. LAZARO RAMIREZ ESCALONA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA E INVESTIGACION



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MEXICO.**

S.U.T.E.Y M.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**SINDICALISMO
DE LA MANO
CONTIGO**

**COMITE EJECUTIVO
2015 - 2019**

Herminio Cahue Calderón
SECRETARIO GENERAL

Rene Palomares Parra
SUBSECRETARIO

Lorenzo Valencia Cruz
SECRETARIO DEL INTERIOR

Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
SECRETARIO DEL EXTERIOR

Marcelo J. Carmen Morelos Montoya
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Salvador Linares Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS POLITICOS

Enrique Montes Bernádez
SECRETARIO DE ESCALAFON E INSERCIÓN LABORAL

Alfredo Carbajal Quintero
SECRETARIO DE CONTROL ESTADISTICO

Marco Antonio Carbajal Monroy
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Abraham Israde Rojas
SECRETARIO DEL VALLE DE TOLUCA

Jesús Cesar Esqueda Tapia
SECRETARIO DEL VALLE DE MEXICO

Ángel Jiménez Gutiérrez
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL

Ramiro Ibarra Cortez
SECRETARIO DE EVENTOS ESPECIALES

Alejandro Valdés López
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN E IMAGEN

Elizabeth Badillo Delgado
SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

Artemio Cruz González
SECRETARIO DE DESARROLLO FINANCIERO

Miriam Guadalupe Santiago Villanueva
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

Mercedes Pilar Laguna Mendoza
SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL

Dimas Reyes Reboljar
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Mario Eduardo León Solís
SECRETARIO DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN IDEOLÓGICA

Armando Sergio González Olvera
SECRETARIO DE ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

Virginia Ovando Esquivel
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ismael Calo Huerta
SECRETARIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Antonio Duarte Franco
SECRETARIO DE LOGÍSTICA

Martin Mendoza Garcia
SECRETARIO DE VIVIENDA

Victoria Aguirre Torres
SECRETARIA DE PATRIMONIO

Gerardo Abel León Casado
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Atenea García Garduño
SECRETARIA DE PENSIONADOS

Jesús Gilberto Rodríguez Gaona
SECRETARIO DE FORMACIÓN

José Diego Duran Flores
SECRETARIO TÉCNICO

COMITE DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

Ernesto Nuño Castañeda
PRESIDENTE

Edgar Salazar Sánchez
SECRETARIO

Silvestre Luna Marín
SECRETARIO

Alfredo Carmona Arenas
SECRETARIO

Francisco Rodríguez Bautista
SECRETARIO

Victor Rogelio Robles González
VOCAL

Francisco Rubén Cruz Robles López
VOCAL

Braulio Pacheco Hernández
VOCAL

Daniel Cruz Rodríguez
VOCAL

**LIC. GABRIELA GARCIA MONJARAZ
JEFA DEL DEPTO. DE PERSONAL**

**SECRETARIA
DE ORGANISMOS
PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS**

**C. ROSALVA ALVAREZ PICHARDO
DELEGADO SINDICAL**

Se hace constar que con la presente hoja, que contiene las firmas correspondientes, se cierra el convenio de prestaciones 2016, celebrado entre El "ICAMEX" y El "SINDICATO", formando parte integrante del mismo.